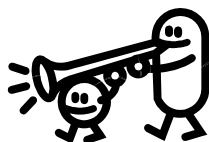




AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS
CONCEJALÍA DE CULTURA

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

CURSO 2010-2011



EDUCACIÓN INFANTIL

NIÑOS DE 4 A 7 AÑOS

- AREA DE MUSICA Y MOVIMIENTO



PRÁCTICA INSTRUMENTAL

A PARTIR DE 8 AÑOS

- AREA DE PIANO, GUITARRA, VIOLÍN, CLARINETE, FLAUTA...



FORMACIÓN MUSICAL COMPLEMENTARIA

- AREA DE LENGUAJE MUSICAL
- AREA DE PRÁCTICA DE CONJUNTO

**PLAZO DE MATRICULA DEL 7 AL 10
DE SEPTIEMBRE DE 10H A 14H
Y DEL 13 AL 17 DE SEPTIEMBRE
DE 10H A 14H Y DE 17H A 20H
EN EL CENTRO CULTURAL**



**AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS
CONCEJALÍA DE CULTURA
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
CURSO 2010/11**

Foto

(Sólo para
alumnos
nuevos)

Solicitud de Matrícula Nº

Apellidos.....Nombre.....

Fecha de nacimiento.....Teléfono.....

Dirección. C/.....Nº.....Piso.....

Localidad.....Empadronado SI NO

¿Estuvo matriculado el pasado curso? SI NO

En caso afirmativo indique el nombre y el nº de año de la materia que cursó.

(Ej. 3º año de piano)

Para el presente curso solicita matricularse en:

(Los alumnos que se matriculan en 1º curso de instrumento tienen que Indicar tres opciones (1 2 3) por orden de preferencia)

Educación Infantil-niños de 4 a 7 años

- _Música y movimiento 1º (4 y 5 años)**
- _Música y movimiento 2º (6 años)**
- _Formación básica instrumental (7 años)**

Práctica Instrumental- a partir de 8 años

- Batería y percusión** **-Clarinete**
- Guitarra Clásica** **-Violín**
- Guitarra Eléctrica** **-Saxo**
- Piano y Teclado** **-Banda Municipal**
- Otro instrumento (indicar)**

Cuyas tasas trimestrales ascienden a.....€ (ver nota informativa adjunta)

NUMERO DE CUENTA BANCARIA.....

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA.....

El abajo firmante autoriza a la empresa DEMUSIC S.L. a que le cobre a través de este nº de cuenta los dos recibos trimestrales correspondientes al curso 2010-11

Cabrerizos, a.....de.....de 2010

Firma

Cortar.....

A rellenar por el Ayuntamiento

APELLIDOSNOMBRE.....

Cabrerizos, a.....dede 2010

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Resguardo de matrícula Nº

INFORMACIÓN ADICIONAL

TASAS DE MATRICULA

	<u>CUOTA TRIMESTRAL</u>
<u>EDUCACIÓN INFANTIL-NIÑOS DE 4 A 7 AÑOS</u>	
. MUSICA Y MOVIMIENTO.....	36 €(empadronados); 75 €(no empadronados)
. FORMACIÓN BÁSICA INSTRUMENTAL.	36 €(empadronados); 75 €(no empadronados)
<u>PRÁCTICA INSTRUMENTAL- A PARTIR DE 8 AÑOS</u>	
. INSTRUMENTO.....	75 €(empadronados); 150 €(no empadronados)
<u>BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA</u>ACTIVIDAD GRATUITA Sólo para alumnos que han finalizado los estudios de instrumento en la escuela de música.	

PAGO DE CUOTAS:

1ª Cuota mediante ingreso en la Cta. nº 0182-5580-41-0201661691, BBVA, a favor de la empresa DEMUSIC S.L.

2ª y 3ª cuotas, correspondientes a los dos trimestres del curso escolar, mediante domiciliación bancaria. La empresa DEMUSIC S.L. pasará los recibos correspondientes a principios de cada trimestre en el número de cuenta que el solicitante facilita en este impreso.

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA MATRICULARSE:

- Solicitud de matrícula
- Justificante de ingreso de la 1ª cuota.
- Certificado de empadronamiento (sólo nuevos alumnos)

LUGAR DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION:

En el centro cultural del 7 al 17 de Septiembre. de 10,00 a 14,00.

INFORMACION ADICIONAL:

Los alumnos admitidos en Música y Movimiento y Formación Básica Instrumental tendrán dos clases semanales

Los alumnos admitidos en Práctica instrumental tendrán tres clases semanales.

- Clase de instrumento.
- Clase de lenguaje musical.
- Práctica de conjunto.

Las clases se imparten en la Escuela Municipal de Música, en horario de tardes de lunes a viernes (16.00 a 22.00). Las listas de admitidos y horarios, se publicarán en el tablón de anuncios de la escuela. Las clases comienzan el día **4 de Octubre** y se impartirán de acuerdo con el calendario escolar.

Para que los alumnos evolucionen favorablemente en su aprendizaje musical, deberán tener un instrumento propio y dedicar, al menos, 15 minutos diarios al estudio del mismo. Para cualquier información sobre dicha evolución, se concertará una cita previa con el profesor. Hay un horario permanente de atención al público en la secretaría de la escuela durante todo el curso.

El horario de tutorías se concertará con la directora, previa consulta en secretaría.

Es conveniente que todos los alumnos asistan a la clase de lenguaje musical y práctica de conjunto para favorecer el correcto desarrollo de su aprendizaje

Los alumnos serán admitidos por orden de inscripción y atendiendo prioritariamente a las plazas vacantes de la oferta instrumental, dando preferencia a los vecinos empadronados en el municipio.